

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículos 12, 82, 83 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VI/2008 del veinticinco de septiembre de dos mil ocho, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; convoca a las personas físicas y morales interesadas, a participar en el **Concurso Público Sumario número DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011**, para la contratación de los **servicios de Limpieza Integral en el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en Ciudad Obregón, Sonora para el periodo del 1ero de enero al 31 de diciembre de 2012, al tenor de la siguiente convocatoria/bases:**

**1. CONSULTA Y OBTENCIÓN DE CONVOCATORIA/BASES:**

Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener la presente convocatoria/bases y sus anexos, sin costo alguno, en las **oficinas de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora, con domicilio** en calle Cajeme número 130 poniente, esquina calle Colima, colonia Zona Norte. C.P. 85040, de esta Ciudad; del **27 de octubre al 4 de noviembre de 2011 de 9:30 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:30 hrs.** con la Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Ciudad Obregón, Sonora, con número telefónico (644) 4-15-62-30 y 4-15-69-30; documento que también estará disponible en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.scjn.gob.mx/2010/transparencia/AdquisicionesServicios/ProcedimientosContratacion/Paginas/AdquisicionesCPS2011.aspx>

**2. CALENDARIO DE EVENTOS.**

FECHA DE PUBLICACIÓN	VISITA A LAS INSTALACIONES	ENTREGA DE PROPUESTAS
Del 27 de octubre al 4 de noviembre de 2011.	7 de noviembre de 2011 a las 12:00 hrs.	<b>Entrega de propuestas (económica y técnica):</b> 14 de noviembre de 2011 en el horario de 9:30 a 14:00 hrs y de 15:00 a 18:30 hrs. <b>Domicilio:</b> calle Cajeme número 130 poniente, esquina calle Colima, colonia Zona Norte. C.P. 85040, en Ciudad Obregón, Sonora.

**3. DESCRIPCIÓN Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN.**

Servicio de Limpieza Integral con tres elementos, los cuales tendrán los siguientes horarios:

PERSONAL	HORARIO
Limpieza 1	Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hrs.
Limpieza 2	Lunes a Viernes de 10:30 a 18:30 hrs.
Limpieza 3	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.  
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Por el periodo de un año comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 de lunes a viernes, con según los alcances indicados en el **(anexo 1)** de esta convocatoria/bases.

**IMPORTANTE:** Los participantes se sujetan a las condiciones establecidas en la convocatoria/bases, por lo que ante cualquier omisión, se entenderá que aceptan las condiciones establecidas en las mismas.

#### 4. LUGAR Y CONDICIONES PARA LOS SERVICIOS Y PAGO

LUGAR DE LOS SERVICIOS	PERIODO DE LOS SERVICIOS	PLAZO Y FORMA DE PAGO
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora, con domicilio en calle Cajeme número 130 poniente, esquina calle Colima, colonia Zona Norte. C.P. 85040, de esta Ciudad.	Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012	Los pagos se efectuarán por mensualidad vencida, por lo que la factura, acompañada de las evidencia de que el servicio se prestó a satisfacción se presentará dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al que se prestó el servicio, y se cubrirá dentro de los 10 días hábiles posteriores a que se presento la misma.

#### 5. REQUISITOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS

- 5.1 La entrega de las propuestas se hará conforme al calendario de eventos establecido en el numeral 2 de la presente convocatoria/bases, de la forma siguiente:
- 5.2 **Directamente en la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora, con domicilio en calle Cajeme número 130 poniente, esquina calle Colima, colonia Zona Norte. C.P. 85040, de esta Ciudad.**
- 5.3 Las propuestas deberán presentarse por escrito, en original, en idioma español, en papel membretado de la persona física o moral, dirigidas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con atención a la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora, sin personalizar, sin tachaduras ni enmendaduras, preferentemente foliadas, debiendo estar firmadas por el representante legal;
- 5.4 Los participantes deberán presentar, en original y papel membretado, la carta protesta que se incluye como **(Anexo 4); donde manifiesta no encontrarse en ninguno de los supuestos a que se refiere el artículo 48, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, X, del Acuerdo General de Administración VI/2008, de fecha 25 de septiembre de 2008.**
- 5.5 Las propuestas también podrán presentarse por correo postal o servicio de mensajería, pero es responsabilidad del licitante el que se reciban dentro del horario y día indicado en al apartado 2 de la presente convocatoria.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**CRITERIOS GENERALES:**

- 5.6 Las condiciones establecidas en la presente convocatoria/bases no son negociables.
- 5.7 Las personas físicas y morales interesadas deberán participar por la totalidad de los servicios y, éstos, no deberán fraccionarse;
- 5.8 No se aceptarán propuestas alternativas, sólo se aceptará una propuesta por participante.
- 5.9 No serán objeto de evaluación las condiciones establecidas en la convocatoria/bases que tengan como propósito facilitar la presentación de las propuestas y agilizar la conducción del procedimiento, así como cualquier otro requisito cuyo incumplimiento, por sí mismo, no afecte la solvencia de las propuestas. La inobservancia por parte de los participantes respecto de dichas condiciones o requisitos, no será motivo para desechar sus propuestas.
- 5.10 La Suprema Corte de Justicia de la Nación se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información presentada por los participantes, en cualquier momento.

## **6. PROPUESTA TÉCNICA (Anexo 2)**

La propuesta técnica contendrá:

- 6.1 Descripción completa y detallada del servicio objeto del presente concurso, la cual debe incluir el mínimo de requisitos técnicos especificados en el (Anexo 2) Requerimientos Técnicos. No se aceptarán alternativas.
- 6.2 Las personas participantes deberán de manifestar, bajo protesta de decir verdad, que cuentan con la infraestructura para la atención de los servicios.
- 6.3 Constancia de inscripción y Cedula de identificación Fiscal.
- 6.4 Registro Patronal expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (copia simple).
- 6.5 Asimismo, los concursantes podrán manifestar por escrito de haber participado en los últimos 12 meses en algún procedimiento de contratación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en su caso indicar cuáles.
- 6.6 Carta de Confidencialidad, que deben expedir los licitantes en la que no revele las condiciones de la Institución.  
Los referidos documentos deberán presentarse en idioma español, en original o copia certificada por Fedatario Público y copia simple para su cotejo.

## **7. PROPUESTA ECONÓMICA (Anexo 3)**

La propuesta económica deben presentarse por escrito en idioma español, foliada y firmada por el participante o su representante legal, sin tachaduras y enmendaduras y contendrá:

- 7.1 En el formato de cotización del (**Anexo 3**) se asentará en moneda nacional: el precio unitario (señalado con número), descuentos, Impuesto al Valor Agregado (IVA), y precio total, señalando el importe total de la propuesta económica con número y letra;
- 7.2 Incluir detalladamente en su cotización los siguientes conceptos:

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

a) La evaluación de las propuestas económicas, se realizará comparando entre sí, y en forma equivalente, los precios y condiciones ofrecidas por los concursantes, y los resultados se asentarán en una evaluación de propuestas económicas, que será elaborado por la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora; de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

b) Forma de pago: Los pagos se efectuarán por mensualidad vencida, por lo que la factura, acompañada de las evidencias de que el servicio se prestó a satisfacción se presentará dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente al que se prestó el servicio, y se cubrirá dentro de los diez días hábiles posteriores a que se presento la misma.

c) Nombre y firma del representante legal.

7.3 Los concursantes cotizarán precios fijos, vigentes hasta el cumplimiento total del contrato.

7.4 Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la prestación de los servicios, serán pagados por el participante, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **8. GARANTÍA**

La empresa adjudicada para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato deberá otorgar garantía de cumplimiento por escrito en papel membretado. (original)

## **9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Para determinar qué propuestas resultan solventes, los documentos presentados por cada uno de los participantes se someterán a los criterios de evaluación técnica y económica, que se precisan a continuación. El resultado de dicha evaluación se plasmará, respectivamente, en los dictámenes resolutivos técnico y económico, en la inteligencia de que, serán desfavorables cuando no se presente alguno de los documentos solicitados en esta convocatorias/bases.

### **9.1 EN EL DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO SE VERIFICARÁ QUE:**

9.1.1 El participante presente por escrito toda la información y documentos que permitan comprobar que, los servicios ofertados, cumplen con las características indicadas en el **(Anexo 2)** Requerimiento Técnico, de esta convocatoria/bases.

### **9.2 EL DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO CONTENDRÁ:**

9.2.1 La evaluación de las propuestas económicas que se realizará mediante un análisis, de forma comparativa, de los precios y condiciones ofertados por los participantes, determinando las mejores condiciones de contratación. La base para evaluar la oferta económica será el precio estimado.

9.3 Los precios ofertados en la propuesta económica no serán sujetos a ningún ajuste y, cualquier error en los mismos, será de la estricta responsabilidad del participante. En caso de encontrarse errores numéricos en las operaciones aritméticas, se reconocerá como correcto el precio identificado como precio unitario (antes de considerar descuentos e Impuesto al Valor Agregado), por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación efectuará las correcciones correspondientes y, el monto correcto, será el que se considerará para el análisis comparativo de las proposiciones. Los participantes aceptarán las correcciones que realice la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ningún caso podrá modificarse el precio unitario cotizado.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

## **10. PENAS CONVENCIONALES**

Las penas convencionales serán determinadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en función del incumplimiento decretado, conforme a lo siguiente:

- 10.1 En caso de incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato, la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá aplicar al proveedor o prestador de servicio una pena convencional hasta por un 10% del monto que corresponda al valor de los servicios (sin incluir I.V.A.), que no se hayan prestado a entera satisfacción de este Alto Tribunal;
- 10.2 El prestador de servicios responsable del incumplimiento se hará acreedor a las sanciones previstas en la fracción anterior.

Las penas convencionales no podrán exceder del 10% del monto total contratado (sin incluir el Impuesto al Valor Agregado).

Las penas podrán descontarse de los adeudos pendientes de cubrir por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación al proveedor.

## **11. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá descalificar a los concursantes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

- 11.1 Cuando las propuestas no se entreguen en la fecha y hora señaladas.
- 11.2 Acordar con otro participante fijar el monto de la propuesta, algún precio o condiciones de contratación, respecto de los servicios materia de este concurso;
- 11.3 Proporcionar información falsa para participar en el presente procedimiento;
- 11.4 Cuando el resultado de algún dictamen resolutivo no sea favorable para el participante;
- 11.5 Cuando el participante esté inhabilitado por los órganos de la Administración Pública, o impedido por el Poder Judicial de la Federación para celebrar contratos, o por cualquier otra disposición legal;
- 11.6 Cuando algún participante, durante el desarrollo del procedimiento y antes de la emisión del fallo, sea objeto de embargo, huelga estallada, concurso mercantil o liquidación.
- 11.7 El incumplimiento de las condiciones establecidas en la convocatoria/bases y la contravención a lo dispuesto por el Acuerdo General de Administración VI/2008, por parte de algún participante, será motivo de descalificación, lo cual se hará de su conocimiento en cualquiera de las etapas del procedimiento, debiéndose fundar y motivar la causa para desechar su propuesta.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

## **12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

- 12.1 Se considerará que una propuesta es solvente cuando obtenga resultado favorable en los dictámenes resolutivos técnico y económico.
- 12.2 La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con base en el resultado favorable de los dictámenes resolutivos, técnico y económico, adjudicará a quien presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo, que haya cumplido con la totalidad de los requisitos establecidos en la convocatoria/bases;
- 12.3 En este procedimiento bastará con sólo una propuesta que resulte viable para adjudicarse;
- 12.4 El contrato se adjudicará a quien presente la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo. Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate en el precio de dos o más proposiciones, la adjudicación se efectuará a favor del concursante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el cual consistirá en la participación de un boleto por cada propuesta que resulte empatada, depositados en una urna, de la que se extraerá, en primer lugar el boleto del concursante ganador y, posteriormente, los demás boletos empatados, con lo que se determinarán los subsecuentes lugares que ocuparán tales proposiciones.

## **13. FALLO**

El fallo del procedimiento se hará del conocimiento de los participantes a través de comunicado en la página de Internet de la Suprema Corte y, en el caso del participante al que le haya favorecido el fallo, se le hará saber mediante oficio de adjudicación, para que, en un plazo no mayor a **15 días hábiles** contados a partir de la fecha de su notificación, formalice el instrumento jurídico respectivo (**Anexo 7**);

- 13.1 Los derechos y obligaciones que el participante adquiera con la firma del contrato respectivo, no podrán cederse en forma total o parcial, gravarse, transferirse o afectar bajo cualquier título en favor de otra persona.

## **14. SUSPENSIÓN, CANCELACIÓN Y REPOSICIÓN DEL CONCURSO**

### **SUSPENSIÓN:**

- 14.1 La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá cancelar o suspender el concurso, en cualquier momento, en todo o en parte, cuando a su juicio resulte conveniente;

La notificación de suspensión se publicará en la página de Internet de la Suprema Corte de Justicia de la Nación así como la resolución correspondiente. Una vez analizadas las causas que dieron origen a la suspensión, la Suprema Corte de Justicia de la Nación instruirá para subsanarlas, en caso de ser posible; efectuado ello, continuará con el procedimiento.

### **CANCELACIÓN:**

- 14.2 La cancelación del presente procedimiento procederá cuando no puedan subsanarse las causas que dieron origen a la suspensión, cuando existan causas debidamente justificadas que extingan la necesidad de realizar la contratación

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

respectiva, o bien, cuando de continuarse con el procedimiento pudiera ocasionarse un daño o perjuicio a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. La cancelación del procedimiento se notificará a todos los participantes por escrito.

- 14.3 Podrá declararse desierto el presenta Concurso Público Sumario, en su totalidad, si no se presentan propuestas, si ninguna propuesta obtiene resultado favorable en todos los dictámenes o si el precio propuesto no fuera aceptable de conformidad con la información disponible;
- 14.4 Al declarar desierto el Concurso Público Sumario, la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá expedir una diversa convocatoria/bases para un nuevo Concurso Público Sumario o bien adjudicar directamente;

**REPOSICIÓN:**

- 14.5 Cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación advierta algún vicio lo hará del conocimiento del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones, el cual podrá ordenar la reposición, cuidando no afectar los principios derivados del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## **15. INCONFORMIDADES**

- 15.1 Los participantes que acrediten su interés jurídico podrán interponer el recurso de inconformidad en los términos previstos en los artículos 189 a 195 del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **16. PROCEDIMIENTO DE CONCILIACIÓN**

- 16.1 Los Contratistas, Prestadores de Servicios o Proveedores podrán presentar su solicitud de conciliación en los términos previstos en los artículos 196 a 201 del Acuerdo General de Administración VI/2008 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

## **17. TRIBUNAL COMPETENTE**

- 17.1 Para la interpretación y cumplimiento del instrumento derivado de este procedimiento de contratación, las partes se someten a las decisiones del Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, renunciando a cualquier fuero por razones de domicilio, con fundamento en el artículo 11, fracción XX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.  
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO  
VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

**17. ANEXOS**

- Anexo 1:** Especificaciones Mínimas
- Anexo 2:** Formato de propuesta técnica
- Anexo 3:** Formato de propuesta económica.
- Anexo 4:** Formato de carta protesta.
- Anexo 5:** Formato de domicilio
- Anexo 6:** Carta de Confidencialidad
- Anexo 7.** Formato de contrato simplificado.

**Atentamente**

Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Gilberto Valenzuela Galindo"  
en Ciudad Obregón, Sonora.

26 de octubre de 2011



Mtra. Gabriela Iliana Ulloa Ponce de León  
Directora de la Casa de la Cultura Jurídica  
"Ministro Gilberto Valenzuela Galindo"  
en Ciudad Obregón, Sonora

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora.  
Concurso Público Sumario DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011

**Anexo 1**  
**Especificaciones Mínimas**

Las empresas participantes deberán de cumplir con los requerimientos mínimos necesarios determinados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el presente anexo, mismos que podrán ser verificados por los funcionarios que determine este Alto Tribunal, siendo causa de descalificación otorgar información falsa al respecto.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES MÍNIMAS
<b>PERSONAL REQUERIDO</b>	Tres elementos en el siguiente horario: <ul style="list-style-type: none"><li>• Elemento 1: Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hrs.,</li><li>• Elemento 2: Lunes a Viernes de 10:30 a 18:30 hrs.,</li><li>• Elemento 3: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.,</li></ul> <b>NOTA IMPORTANTE:</b> El horario podrá ser modificado en casos especiales (EVENTOS), previo aviso del Director de la Casa de la Cultura Jurídica.
<b>CONDICIONES GENERALES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El personal deberá contar con buena presentación y aseo personal.</li><li>• El personal deberá estar debidamente capacitado en técnicas de limpieza.</li><li>• Cualquier elemento faltante deberá ser sustituido dentro de las dos primeras horas de la jornada laboral.</li><li>• La empresa deberá presentar un listado e identificación del personal que en forma eventual se utilizará como reemplazo en caso de la falta de asistencia.</li><li>• El personal de limpieza deberá portar identificación con fotografía en lugar visible.</li><li>• Todo el personal sin excepción, deberá estar inscrito en el IMSS, debiendo estar la documentación a disponibilidad de la S.C.J.N. para su verificación en caso de ser necesaria.</li></ul>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Describir la maquinaria y equipo con el que cuenta la empresa para atender los servicios a contratar tales como aspiradoras, pulidoras, lavadoras, etc.</li><li>• La empresa proporcionara el vestuario de trabajo necesario para la actividad.</li></ul>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**

**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

<b>EQUIPO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El equipo de seguridad será proporcionado por la empresa, siendo el siguiente: faja elástica y de cuero, guantes de carnaza y de hule, goggles, mascarillas, según el tipo de labor a realizar y los necesarios para uso de protección civil.</li> </ul>
<b>PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formatos de control de entrega de materiales e insumos.</li> <li>• Manual de actividades, políticas de procedimientos, y/o manual de trabajo, u otro documento que contenga la información básica de limpieza y jardinería al que el personal de limpieza y jardinería estará sujeto así como vigilar su correcta realización.</li> <li>• Supervisión diaria por la empresa prestadora del servicio.</li> </ul>
<b>UBICACIÓN DE OFICINAS</b>	<p>Presentar documentación comprobable que se cuenta con instalaciones, personal e infraestructura en la ciudad donde se prestarán los servicios.</p>
<b>PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Testimonios de los instrumentos notariales debidamente inscritos ante los registros que determine la ley, en que consten su constitución, su representante legal y sus reformas.</li> <li>• En el caso de personas físicas, una identificación oficial, entre las cuales podrá exhibirse la credencial para votar expedida por el Registro Federal de Electores, pasaporte, cédula profesional o cualquier otro documento con fotografía, expedido por un órgano del Estado Mexicano.</li> <li>• En su caso, testimonio en el que conste el acto jurídico en virtud del cual se haya conferido al apoderado de la empresa participante la capacidad legal para actuar en su nombre en procedimientos de contratación e, incluso, en cualquiera de los actos relacionados con el vínculo contractual que pudiere establecerse.</li> <li>• Documento expedido durante el último semestre por algún órgano del Estado Mexicano en el cual conste el domicilio del participante para efectos del procedimiento de contratación y, en su caso, de la relación contractual que llegue a establecerse (comprobante de agua, impuesto predial o luz, en su caso de no contar con éstos indicar el por qué)</li> <li>• Cédula de Identificación fiscal.</li> <li>• En su caso cedula profesional del responsable técnico.</li> <li>• Registro Patronal expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social</li> <li>• Antecedentes de la empresa</li> <li>• Objeto, Ideales y Misiones de la empresa.</li> </ul>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**

**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura Organizacional</li><li>• Relación de sus principales Clientes</li><li>• Infraestructura con la que cuenta</li></ul> |
|--|--|

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**Anexo 2 Propuesta Técnica**

Denominación o razón social de empresa:	
Registro Federal de Contribuyentes RFC):	
Domicilio fiscal y teléfono:	

**ALCANCES PARTICULARES DE LAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA**

**1.- DESCRIPCIÓN GENERAL.**

El alcance de los trabajos de limpieza integral en la Casa de la Cultura Jurídica en “Ministro Gilberto Valenzuela Galindo” en Ciudad Obregón, Sonora, consiste en desarrollar todas aquellas actividades que resulten necesarias para mantener en condiciones óptimas el aseo y limpieza general de los espacios a cargo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Para efectos de limpieza, estos espacios se han clasificado como sigue:

**E S P A C I O S**

**Inmueble 1:**

<b>ESPACIO</b>	<b>NOMBRE</b>
Área 1	Interior de oficinas del Director (Planta Alta)
Área 2	Interior de oficinas de Personal de la CCJ y Librería (Planta Baja)
Área 3	Pasillos y Salas de Consulta
Área 4	Núcleos Sanitarios y Utilitarios
Área 5	Biblioteca y Archivo Judicial
Área 6	Salón de Usos Múltiples
Área 7	Salas de Capacitación, y de Videoconferencia
Área 8	Exteriores

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**

**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Las superficies correspondientes se indican a continuación, no obstante, la superficies abajo indicadas serán responsabilidad de la empresa prestadora del servicio mismas que deberán verificar la información, si lo considera necesario.

**SUPERFICIES**

**Inmueble 1:**

<b>ESPACIO</b>	<b>SUPERFICIE</b>
Área 1	Interior de oficinas del Director (Planta Alta), 59.98 m2.
Área 2	Interior de oficinas de Personal de la CCJ y Librería (Planta Baja), 72.21 m2.
Área 3	Pasillos y Salas de Consulta, 267.20 m2.
Área 4	Núcleos Sanitarios y Utilitarios, 114.01 m2.
Área 5	Biblioteca y Archivo Judicial, 228.73 m2.
Área 6	Salón de Usos Múltiples, 130.90 m2.
Área 7	Salas de Capacitación, y de Videoconferencia, 81.81 m2.
Área 8	Exteriores, 969.16 m2.
Total de superficies:	1,924 m2.

**2.-ALCANCE GENERALES PARA LAS EMPRESAS PRESTADORAS DEL SERVICIO.**

1.- Deberá incluirse en su programa de actividades la limpieza profunda, misma que deberá realizarse con una determinada periodicidad, o fuera de la misma si las condiciones lo ameritan, tomando en cuenta el tipo de material de cada área y el uso.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.  
CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

**Pisos:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Pulido y abrillantado	Mensualmente
Trapeado	Diariamente

**Alfombras, tapetes:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Lavado y desmanchado, desodorizado.	Semanalmente

**Baños:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Tallar paredes, mingitorios, w.c., lavabos y lavado de cestos de basura, así como aromatización integral de los sanitarios.	Diariamente

**Mezcladores de agua:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Desmontar, lavar, desinfectar.	Mensualmente

**Estacionamiento:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Barrido, lavado, y desmanchado	Diaria y semanalmente, según corresponda.

**Sillas y sillones:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Lavado y desmanchado, desodorizado	Mensualmente.

**Ventanas y Vidrios:**

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD
Limpiar y lavar todos los vidrios y ventanas a profundidad	Semanalmente

2.- El suministro y colocación de los despachadores de toalla de papel debe ser Diario según se requiera, sin ocasionar desperfectos en las paredes, muros y pisos, debiendo ser estos equipos y sus consumibles de buena calidad.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

3.- Deberá incluir en su costo el suministro de todos los consumibles de uso general.

Cuando se indica determinada marca, deberá cumplir con las mismas, pudiéndose suministrar en caso de excepción alguna similar siempre y cuando el similar tenga como mínimo el mismo nivel de calidad.

4.- La empresa deberá de proporcionar los siguientes productos para el mantenimiento y limpieza de todas las áreas antes mencionadas:

<b>Descripción de materiales</b>	<b>Marca</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Periodicidad</b>
Limpiador de maderas	Pledge	3 botes	mensual
Desengrasante	Oscilimp	2 galones de 5 litros	mensual
Aceite para muebles	3 en 1	3 envases de 775ml	mensual
Aceite para mop	Oscilimp	2 galones de 5 litros	mensual
Franclas en rollo color rojo	Orbis	8 piezas de 30 x 20	mensual
Limpiador Multiusos	Fabuloso	2 galones de 10 litros	mensual
Limpiador para pisos en pino	Pinol (Alen)	1 galón de 10 litros	mensual
Jabón en polvo	Foca	1 bolsa de 20 kilos	bimestral
Cloro	Blancatel	2 galones de 5 litros	mensual
Sarricida	Sarriquim	2 galones de 5 litros	mensual
Limpiador de vidrios (líquido)	Windex	1 galón de 5 litros	mensual
Toallas húmedas	Cloralex	3 envases de 60 toallas	mensual
Aroma en líquido		2 galones de 5 litros	mensual
Desodorante aromatizante	Glade wick	16 envases de 270 ml (repuestos)	mensual
Desodorante desinfectante	Lysol	5 envases 300 g.	mensual
Cepillo para w.c.	Reina	3 piezas	mensual
Bomba destapacaños	Reina	3 piezas	semestral
Fibra	Scotch Brite	10 piezas	mensual
Bolsas de basura para cesto	Costotalitos	2 kg.	mensual
Bolsas de basura para tambo	Costalitos	2 kg.	mensual
Bolsas para basura mediana	Costalitos	2 kg.	mensual
Jabón para trastes	Axión líquido	1 galón de 10 litros	bimestral
Pastillas para el baño	Pato purific	25 piezas	quincenal

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Jabón de manos para contenedores	Protex	10 piezas	mensual
Jabón de manos líquidos	Protex	1 galón de 10 litros	mensual
Jel antibacterial para manos	Germex	2 galones de 5 litros	mensual
Descripción de materiales	Marca	Cantidad	Periodicidad
Rollos para baño	fapsa	2 paquetes de 40 rollos	mensual
Rollo jumbo	fapsa	1 paquete de 6 rollos	mensual
Toallas para manos	fapsa	3 cajas	mensual
Escobas	Vileda	3 piezas	bimestral
Trapeadores	Vileda	3 piezas	bimestral
Cubetas	Vileda	3 piezas	tetramestral
Recogedor	Vileda	3 piezas	tetramestral
Plumero	Reina	3 piezas	tetramestral
Guantes multiusos	Vileda	3 piezas	Mensual
Limpia vidrios con esponja	Reina	2 piezas	Semestral

**Nota:**

-Cada una de las herramientas que sean necesarias para el mantenimiento de las áreas verdes serán proporcionadas por la empresa prestadora del servicio.

-Utilizar los productos según el tipo de piso.

-La relación descrita debe considerarse **enunciativa más no limitativa**, debiéndose cubrir aquellos materiales adicionales necesarios en la oficina.

-Deberá cumplir con las marcas determinadas.

**3.- ALCANCES PARTICULARES.**

Actividades por área:

AREA	ACTIVIDAD
<b>Área #1:</b> Interior de oficinas del Director	<p>Limpieza de muebles varios, tales como: escritorios, mesas, sillas, sillones, libreros, archiveros, lámparas, cortinas y cortineros, cestos de basura, ceniceros, ventiladores y mezcladores de agua. Equipos de oficina tales como: computadoras, aparatos de sonido, televisores, teléfonos y otros.</p> <p>Limpieza de artículos de ornato y otros, tales como: cuadros, floreros, relojes, figuras, esculturas, tapetes, porta retratos, juegos de escritorios, etc.</p> <p>La limpieza diaria deberá realizarse como sigue: retirar basura, sacudir, limpiar cristales, revisar y en su caso cambiar los repuestos para</p>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**

**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

	<p>aromatizante de ambiente automático según se requiera, y aplicación del desinfectante en aerosol. En el caso de los pisos, aspirar, trapear, desmanchar y abrillantar según su tipo.</p> <p>Adicionalmente se incluirá la limpieza de lambrines, herrería, muros en general, y ventanería.</p>
--	---

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<p><b>Área #2:</b> Interior de oficinas de Personal de la CCJ y Librería (Planta Baja).</p>	<p>Limpieza de muebles varios tales como: escritorios, mesas, sillas, sillones, libreros, archiveros, lámparas, cortinas y cortineros, cestos de basura, ceniceros, ventiladores y mezcladores de agua. Equipos de oficina tales como: computadoras, aparatos de sonido, televisores, teléfonos y otros.</p> <p>Limpieza de artículos de ornato y otros, tales como: cuadros, floreros, relojes, figuras, esculturas, tapetes, porta retratos, juegos de escritorios, etc.</p> <p>La limpieza diaria deberá realizarse como sigue: retirar basura, sacudir, limpiar cristales, revisar y en su caso cambiar los repuestos para aromatizante de ambiente automático según se requiera, y aplicación del desinfectante en aerosol. En el caso de los pisos, aspirar, trapear, desmanchar y abrillantar según su tipo.</p> <p>Adicionalmente se incluirá la limpieza de lambrines, herrería, muros en general, y ventanería.</p>

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<p><b>Área #3:</b> Pasillos y Salas de Consulta.</p>	<p>La limpieza diaria deberá realizarse como sigue: retirar basura, trapear, desmanchar y mopear, sacudir y limpiar macetas, extintores y mobiliario, así como revisar y en su caso cambiar los repuestos para aromatizante de ambiente automático según se requiera, y aplicación del desinfectante en aerosol.</p>

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<p><b>Área #4:</b> Núcleos Sanitarios y Utilitarios.</p>	<p>La limpieza diaria deberá realizarse como sigue: limpiar y trapear pisos, retirar los papeles de los cestos de basura, lavar w.c. y mingitorios, desinfectar y desodorizar, limpiar espejos, lavabo y accesorios propios, así como resurtir de consumibles, revisar y en su caso cambiar los repuestos para aromatizante de ambiente automático según se requiera, y aplicación del desinfectante en aerosol.</p>

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>Área #5:</b> Biblioteca y Archivo Judicial.	La limpieza diaria deberá realizarse de la siguiente forma: retirar basura, sacudir el acervo, limpiar módulos de consulta, estantería, mesas, sillas, sillones, archiveros, ventanería, lámparas, cestos de basura, trapear, desmanchar y limpiar el piso, revisar y en su caso cambiar los repuestos para aromatizante de ambiente automático según se requiera (sólo en oficina), y aplicación del desinfectante en aerosol, debiendo tener sumo cuidado sobre los acervos documentales.

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>Área #6:</b> Salón de Usos Múltiples.	La limpieza diaria deberá realizarse de la siguiente forma: retirar basura, sacudir y limpiar escritorios, ventanería y cestos de basura, así como limpiar puertas de cristal, en su caso, trapear, desmanchar, mopear y abrillantar pisos, así como reacomodar el mobiliario existente, revisar y en su caso cambiar los repuestos para aromatizante de ambiente automático según se requiera, y aplicación del desinfectante en aerosol.

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>Área #7:</b> Salas de Capacitación, y de Videoconferencia.	La limpieza deberá realizarse diariamente como sigue: limpiar cestos de basura, trapear, desmanchar y mopear, sacudir y limpiar macetas, extintores y mobiliario, así como reacomodar el mobiliario existente, revisar y en su caso cambiar los repuestos para aromatizante de ambiente automático según se requiera, y aplicación del desinfectante en aerosol.

<b>AREA</b>	<b>ACTIVIDAD</b>
<b>Área # 8:</b> Exteriores.	La limpieza diaria deberá realizarse como a continuación se describe: retirar basura, barrer y en su caso trapear.

**4.- Actividades Complementarias:**

**A)** El Salón de Usos Múltiples, Salas de Capacitación, y de videoconferencia, y Salas de Consulta se mantendrán limpios, de tal forma que estén debidamente aseados y en óptimas condiciones para cualquier evento, considerándose que deberá procederse a su aseo tan pronto como termine algún evento.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO”,**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA “MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO” EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

- B)** Todo desperdicio será trasladado por la compañía al depósito general del inmueble tan pronto sea concentrado, evitando bolsas con basura en los horarios de trabajo de oficina.
- C)** La compañía deberá presentar por escrito, antes de iniciar operaciones sus procedimientos de trabajo, así como el rol de actividades de su personal.
- D)** En su caso, la empresa deberá colocar los garrafones con agua en los mezcladores.

**5.-CONDICIONES GENERALES.**

**1.-En cuanto a la plantilla de personal:**

Para desarrollar el servicio de limpieza, deberá contar en el sitio de trabajo con el personal que resulte necesario. No obstante, esta plantilla deberá ser con un mínimo de 3 elementos además de contar con un elemento para cubrir oportunamente inasistencias.

Todo personal deberá estar debidamente capacitado, dicha capacitación será con acreditación.

En general, el personal deberá contar con una buena presentación y aseo personal.

La empresa deberá presentar un listado e identificación del personal que en forma eventual se utilizará como reemplazo en caso de inasistencia.

Cualquier elemento faltante deberá ser sustituido dentro de las dos primeras horas de la jornada laboral.

El personal deberá contar con supervisión diaria (dos veces al día) por parte de la empresa, con el fin de detectar oportunamente cualquier incidencia o faltante de materiales.

El horario de trabajo será de:

PERSONAL	HORARIO
Limpieza 1	Lunes a Viernes de 07:00 a 15:00 hrs.
Limpieza 2	Lunes a Viernes de 10:30 a 18:30 hrs.
Limpieza 3	Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 hrs.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

NOTA IMPORTANTE: El horario podrá ser modificado en casos especiales (EVENTOS), previo aviso del Director de la Casa de la Cultura Jurídica.

**2.-En cuanto uniformes.**

La empresa proporcionará oportunamente los uniformes de trabajo necesario para la actividad, mismos que deberán encontrarse siempre en óptimas condiciones.

Podrá tener logotipo de la compañía, siempre y cuando el logotipo quede inscrito en un rectángulo no mayor de 12 cms. X 12 cms.

El equipo de seguridad personal será proporcionado por la empresa, siendo:

Faja elástica y de cuero, guantes de carnaza y de hule, goggles, mascarillas, según el tipo de labor a realizar, y otros.

El personal de limpieza deberá portar identificación con fotografía en lugar visible.

**3.-En cuanto a los requerimientos legales.-**

**6.-COMPLEMENTARIOS.**

La empresa debe cumplir con todas las disposiciones y ordenamientos de carácter legal que resulten aplicables.

Todo el personal sin excepción, deberá estar inscrito en el IMSS, debiendo estar la documentación comprobatoria a disponibilidad de la S.C.J.N. para su verificación, en caso de ser necesario.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

FECHA

**Anexo 3 Propuesta Económica**

Denominación o razón social de empresa:	
Registro Federal de Contribuyentes RFC):	
Domicilio fiscal y teléfono:	

SERVICIOS	COSTO MENSUAL	IVA 16%	COSTO TOTAL MENSUAL

<b>Gran total (iva incluido)</b> <b>Gastos Directos e Indirectos incluidos</b> (costo mensual por 12 meses)	
---	--

**NOTA: Los costos ofertados por la empresa deberán estar vigentes por todo el periodo del contrato, y no podrán variar bajo ninguna circunstancia.**

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

\_\_\_\_\_

FECHA

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**Anexo 4**  
**CARTA PROTESTA**  
**(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)**

FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**P R E S E N T E**

Declaro bajo protesta de decir verdad y apercibido de las penas en que incurriré los que declaran falsamente ante autoridad distinta a la judicial,

1. Que a mi representada no se le ha rescindido contrato alguno con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo o el Tribunal Electoral.
2. Que entre sus socios que integran la sociedad que represento no se encuentra algún servidor público.
3. Que no tengo conocimiento de que se encuentra en el supuesto de que sus representantes legales o socios tengan con los servidores públicos de la Suprema Corte que intervengan en cualquier forma en la adjudicación, contratación, vigilancia y cumplimiento de los contratos, alguna relación familiar dentro del cuarto grado, por consanguinidad o afinidad, o bien, profesional, laboral o de negocios, incluyendo aquellas con las que en caso de contratar pueda resultar un beneficio para alguno de esos servidores públicos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines dentro del cuarto grado, o parientes civiles, así como para los socios o sociedades, incluyendo sus representantes legales, de los que formen o hayan formado parte o las hayan representado en los cinco años previos al concurso público sumario número DGCCJEH/CCJ/CAM/004/2010.
4. Que mi representada no se encuentra sujeto a proceso de liquidación, en concurso mercantil, concurso de acreedores o huelga estallada.
5. Que no se encuentra inhabilitada por cualquiera de los órganos competentes de la Administración Pública Federal.
6. Que por su conducto no participan personas físicas o jurídicas que se encuentren inhabilitadas o impedidas conforme a la regulación aplicable a los Poderes Ejecutivo, Legislativo o Judicial de la Federación.

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**

**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

7. En términos de lo plasmado en la (escritura número - pasada ante la fe del notario - ) el que suscribe tiene el carácter de representante legal de la empresa (enunciar el nombre de la persona moral) y, por mi conducto, la persona moral que represente se compromete a entregar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación en caso de ser adjudicada en el procedimiento de contratación en el cual se presenta esta carta, dentro de los cinco días hábiles siguientes en el que se le notifique el fallo respectivo, copia simple de la referida escritura.

Sin otro particular, reitero la veracidad de lo manifestado en el presente escrito.

ATENTAMENTE

**Nombre y firma del representante legal**

**Anexo 5**

**FORMATO DE DOMICILIO**

**(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)**

FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
"MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO"  
EN CIUDAD OBREGÓN, SONORA**

Presente.

Por medio de la presente, hago de su conocimiento que el domicilio \_\_\_\_\_(Dirección Fiscal de la Empresa)\_\_\_\_\_, al que se refiere el comprobante fiscal que tiene en su poder es en el que recibiremos toda clase de notificaciones de los actos derivados del procedimiento respectivo, incluyendo los derivados de la adjudicación correspondiente e incluso todos los relacionados con la contratación que, en su caso, llegue a celebrarse.

ATENTAMENTE

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.  
CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL  
SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO  
VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL  
1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**Nombre y firma del representante legal**

**Anexo 6**

**CARTA DE CONFIDENCIALIDAD  
(EN PAPEL MEMBRETADO DEL CONCURSANTE)**

FECHA: \_\_\_\_\_

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
OBRAS Y DESINCORPORACIONES**

(Nombre del representante legal de la empresa concursante) actuando a nombre y representación de (Nombre de la empresa concursante). Por medio de la presente manifiesto el compromiso para guardar estricta confidencialidad y no divulgar a título personal, ni por medio de esta empresa, la información recibida en la carpeta correspondiente al concurso público sumario número DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011 de los servicios de limpieza Integral para los inmuebles de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Gilberto Valenzuela Galindo" en Ciudad Obregón, Sonora.

De la misma forma manifiesto el compromiso de no hacer de dicha información para propósitos diferentes en trabajos presentes o futuros que no sean ejecutados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Estamos conscientes de que los datos son exclusiva propiedad de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, razón por la cual nos obligamos a devolver a ustedes toda la documentación recibida, sin haber obtenido copia de esta documentación a la entrega de nuestra propuesta.

A nombre de mi representada, protesto que conocemos el alcance de nuestro compromiso y las consecuencias legales que su incumplimiento acarrearía, conforme a las disposiciones legales aplicables contenidas en la Ley de Propiedad Industrial y Código Penal Federal vigentes, las cuales aceptamos en este acto.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",  
EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.

CONVOCATORIA / BASES

CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

ATENTAMENTE

**Nombre y firma del representante legal**

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO",**  
**EN CIUDAD OBREGÓN SONORA.**  
**CONVOCATORIA / BASES**

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO DGCCJ-CCJ-CDO-02-2011, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO GILBERTO VALENZUELA GALINDO" EN CIUDAD OBRGEÓN, SONORA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1ER. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.**

**ANEXO 7**  
**CONTRATO**  
**SIMPLIFICADO**  
**EJEMPLO**

		<b>PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN</b> <b>SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN</b> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS P.O. BOX 10000, CIUDAD DE MEXICO, D.F. TEL: 56 23 61 00 00 FAX: 56 23 61 00 00		<b>SECCIÓN GENERAL DE</b> <b>ADQUISICIONES Y SERVICIOS</b> DOMINIO No. 401900, MEXICO D.F. TEL: 56 23 61 00 00 FAX: 56 23 61 00 00		<b>DIRECCIÓN DE ALMACENES</b> CALLE JUAN ESCOBEDO, 97010, CIUDAD DE MEXICO, D.F. TEL: 56 23 61 00 00 FAX: 56 23 61 00 00				<b>CONTRATO SIMPLIFICADO</b> EN LAS REQUISICIONES Y FACTURAS Y ADMINISTRACIÓN A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE DOCUMENTO	
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 1.º ENERO 2012		<b>FECHA DE ENTREGA</b> ENERO A DICIEMBRE 2012		<b>FORMA DE PAGO</b> TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA		<b>LUGAR DE ENTREGA</b>		<b>RAZÓN SOCIAL</b>		<b>DOMICILIO FISCAL</b>	
Partida	Clave art.	Cantidad	Unidad	<b>Observaciones</b>							
10	Clave art.	1,000	UP	<p>1.- SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTRAMUROS EN EL INMUEBLE QUE OCUPA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN EL INMUEBLE SERVICIO DE VIGILANCIA INTRAMUROS CON _____ ELHEMOTOS _____ ELHEMOTOS CON TURNOS _____ X _____ DE LUNES A DOMINGO</p> <p>Lugar: (domicilio del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica)</p> <p>práctico: ENERO A DICIEMBRE DE 2012.</p> <p>2. LA PRESENTE ORDEN SE ENCUENTRA CONTABLEDA DENTRO DEL PROGRAMA ANUAL CALIBRIZADO DE ADQUISICIONES, USOS, SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO 2010, CON CASO A LA POSICIÓN PRESUPUESTAL 341101, UNIDAD RESPONSABLE 0901303 Y CENTRO DE COSTE _____</p> <p>3.- LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZÓ MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO PÚBLICO SUMARIO _____ AUTORIZADO POR EL DIRECTOR GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE FECHA _____ LA CONTRATACIÓN SE CLASIFICA COMO MENOR CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 42 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN VI/2009, DEL COMITÉ DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN.</p>							
			P Unitaria								
			Importe Total								
CONTINUA											

Página 1 de 2

LIC. MARCO ANTONIO ROCHA BARRERA  
ASESOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

IRINEO JUÁREZ REYES  
DIRECTOR DE SERVICIOS

ING. RODOLFO CELA MENA  
DIR. GRAL. DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS